



GOBIERNO YA TRANSFIRIÓ A LOS MUNICIPIOS CASI \$2.500 MILLONES

Desde Gobierno afirmaron que desde el inicio de la gestión de Gustavo Melella ha transferido a Río Grande y Ushuaia los fondos correspondientes a los recursos coparticipables.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8397 | AÑO XXXIII | MIÉRCOLES 29 DE ABRIL | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

POLO HOSPITALARIO

“LA CIUDAD ESTÁ PREPARADA PARA HACERLE FRENTE A LA PANDEMIA”



El intendente Walter Vuoto destacó el trabajo realizado en tiempo récord, en el Polo Sanitario. “Vamos a tener un espacio para aportar en esta batalla federal que le estamos dando a este enemigo invisible”.

PÁG. 4

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO LLEVA ENTREGADOS MÁS DE 20.000 MÓDULOS ALIMENTARIOS

Corresponden a los empadronados dentro del Programa Alimentario Municipal, como también a las demandas que surgieron de manera espontánea durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio.

PÁG. 5

RIO GRANDE

ANALIZAN EL PROTOCOLO DE OBRA PÚBLICA

En el marco de la aprobación del protocolo que implementó el Gobierno para el reinicio de la obra pública y privada, municipio, UOCRA y cámara de la construcción plantearon dudas e inquietudes.

PÁG. 6

LA OBRA PÚBLICA Y PRIVADAS

APROBARON EL PROTOCOLO



La disposición comenzará a regir a partir de hoy. Las obras deberán estar aprobadas por el Comité Operativo de Emergencia.

PÁG. 9

CRISIS

LA RECUPERACIÓN DEL TURISMO



Desde la Organización Mundial del Turismo prevén dos escenarios de reactivación en el sector, considerando una actividad que depende de los deseos de la gente para volver a viajar.

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA
RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

USHUAIA

“TENEMOS QUE SER MUY CUIDADOSOS EN LAS SALIDAS PORQUE HAY TRANSMISIÓN LOCAL”

La Municipalidad de Ushuaia insistió en extremar las medidas de prevención en la ciudad para todas aquellas personas que deban cumplir con alguna actividad o prestar algún servicio en la ciudad.

El subsecretario de Políticas Sanitarias, Dr. Lucas Corradi, sostuvo la importancia de investigar el comportamiento del virus y recomendó a los vecinos y a las vecinas de la ciudad evitar salir de los domicilios si no resulta vital y necesario.

“Consideramos que sí existe transmisión local, que hay muchos casos asintomáticos, que tenemos que avanzar muchísimo en la investigación. Y la gente tiene que ser muy cuidadosa con las salidas. Desde el área epidemiológica de la Municipalidad de Ushuaia estamos avanzando en investigar y trabajamos en algunos proyectos destinados a colaborar en esto y saber dónde nos paramos y cómo nos movemos. Esto es muy estratégico y requiere que nosotros estemos observando al virus y en cómo se va moviendo”, explicó.

En cuanto a la decisión del gobierno provincial de autorizar breves salidas, próximas a los lugares de residencia, el subsecretario de Políticas Sanitarias, Dr. Lucas Corradi, indicó que “desde la Municipalidad entendemos que tenemos transmisión local del virus, que se va comportando de distintas maneras y además tenemos casos asintomáticos. Si bien el corte de edad es un poco más bajo que lo que vimos en Europa, de todos modos entendemos que podemos llegar a tener problemas en las personas mayores de 60 años. Podría ocurrir que empecemos a infectar gente y que sean mayores de 60 años. Por eso creemos que si se tiene que dar una apertura, no debe hacerse de este modo. Ocurrieron problemas en España y en California, por ejemplo con la apertura. Dios quiera que aquí no pase nada”.

El profesional indicó que “entendemos la situación de gente que tiene ganas de caminar un poco, con sus hijos, que hace muchos días que se mantiene el aislamiento social. Todo eso lo entendemos, pero si a esta pandemia no lo atacamos de esta forma, drástica si se quiere, las consecuencias pueden ser graves, sobre todo en el colapso de un sistema de Salud”.

“Desde la Municipalidad de Ushuaia siempre estamos a disposición para colaborar en todo lo que podamos y esto ha sido una orden del intendente, y lo digo así porque ha



sido una directiva clara. Aplicamos de forma rigurosa todas las medidas, capacitamos al personal, respondemos todas las consultas y volvemos a capacitar a los trabajadores en los lugares donde cumplen tareas. Porque es clave reiterar los conceptos, para que no se relajen. Y la verdad que entendemos que si la apertura de actividades en las ciudades se debe ir produciendo, que se haga con todos los recaudos, de la manera más cuidada y más prolija posible”.

El Dr. Corradi participó, en representación de la Municipalidad, de la reunión informativa sobre la situación epidemiológica de Tierra del Fuego que encabezó este lunes el gobernador Gustavo Melella. “Lo de ayer fue una reunión informativa en torno a lo que es el avance de la pandemia. Informaron sobre los pasos a seguir, las nuevas determinaciones que se van haciendo y las medidas adoptadas. Uno de los puntos abordados fue también que el consideran que no había transmisión comunitaria. En esto no coincidimos, creemos que sí hay transmisión comunitaria”.

El subsecretario Corradi aseguró que “debemos ser uno de los pocos Municipios del país que no tenemos participación en el comité de crisis. Esto en función que necesitamos tomar algunas medidas en beneficio de la comunidad, en el territorio, y como área de salud y teniendo esa respon-

sabilidad tan grande, resultaría indispensable formar parte del COE. No tenemos acceso a datos epidemiológicos, a la toma de medidas, tampoco a las decisiones”.

El funcionario explicó que “más allá de lo polémico que esto pueda sonar, lo que siempre marcamos es la necesidad de formar equipos. El

trabajo en equipo, y esto ha quedado demostrado a nivel nacional, es exitoso. Pero no lo estaríamos teniendo acá, en la Provincia. Ni Río Grande, ni Tolhuin, ni Ushuaia fuimos invitados. Ninguno de los tres municipios integramos el comité de emergencia. Nos hemos presentado nosotros, pero no hemos tenido respuesta”.

WALTER VUOTO

“LA CIUDAD ESTÁ PREPARADA PARA HACERLE FRENTE A LA PANDEMIA”



El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto destacó el trabajo realizado con el equipo de Planificación e Inversión Pública y el equipo de Políticas Sanitarias en la construcción, en tiempo récord, del Polo Sanitario.

“La ciudad no estaba preparada, el sistema sanitario no estaba preparado y con esto vamos a tener un espacio para hacerle frente y aportar en esta batalla federal que le estamos dando a este enemigo invisible”, expresó.

“Realmente es un polo sanitario que es modelo, que sólo hay tres en el país, que viene a reforzar el sistema sanitario que teníamos en la ciudad. Se ha reacondicionado todo el sector deportivo aledaño al Hospital Regional de Ushuaia y se ha restaurado el albergue para que sea un lugar de atención, contención y que descansen el personal de salud de nuestra ciudad”, dijo Vuoto.

“Seguimos la línea que ha bajado el presidente Alberto Fernández, que es poner la salud en la prioridad de todas las políticas públicas del país, la provincia y los municipios y este es un aporte también a la gran conducción que está llevando adelante el presidente de todos los argentinos y argentinas en esta difícil situación que nos toca atravesar”, agregó.

Destacó, además que “este polo sanitario para Ushuaia cumple con todos los lineamientos, con las normativas y con todos los requisitos que impone el Ministerio de Salud de la Nación con toda la responsabilidad que significa construir, en tiempo récord, un lugar como este. La ciudad desde lo sanitario no estaba preparada y con esto vamos a tener un espacio para poder hacerle frente a este enemigo invisible y a esta batalla que le estamos dando de forma federal a esta pandemia”.

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción

Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo

Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata

Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino

USHUAIA

CONTINÚA VIGENTE LA PRÓRROGA DE LOS PAGOS DE LOTES PRE-ADJUDICADOS

La prórroga es por 60 días y es para los vencimientos de los planes de pago de la venta de tierras fiscales, de aquellos predios pre-adjudicados en la Urbanización General San Martín y los barrios en proceso de regularización dominial, así como de los cánones de uso en estos últimos.

La medida adoptada por la Municipalidad de Ushuaia fue anunciada a mediados de abril y por el plazo de 60 días.

A través de la resolución N° 2105 se dispuso aliviar las obligaciones de pago para los meses en los que se espera una brusca baja en la actividad laboral y económica en la ciudad, posponiendo por dos meses los vencimientos de pago de tierras fiscales.

A quienes estén adheridos al débito automático, se les aplicará la prórroga a partir del 1° de mayo, operando el débito 60 días corridos más tarde. En tanto a las personas que no están adheridas al débito automático, se pospuso por 60 días corridos el vencimiento de cada una de sus cuotas.

La Municipalidad de Ushuaia también suspendió también los vencimientos de los planes de pago y la liquidación del Canon de Uso por el mismo período, contado a partir del mes de abril de 2020, para los barrios Itatí, Quinta 52, 64 Hectáreas de Andorra, Esperanza,

Altos de la Cumbre, Lapataia, Sección F, Mirador, Cuesta de Valle, El Mirador de Ushuaia, Mar de Oses, Obrero, Siete Cascadas, Leñadores, Las Reinas, Módulos Habitacionales GG, Módulos de Valle de Andorra.

Gustavo Rodríguez, secretario de Finanzas de la Municipalidad informó que "la decisión del Intendente Walter Vuoto es que tomemos todas las medidas posibles para acompañar a las familias de la ciudad tanto desde lo sanitario como desde lo económico. Estas suspensiones por 60 días del pago de los lotes de la urbanización San Martín y barrios regularizado y de los cánones de uso en en estos últimos barrios en proceso de regularización, busca que las familias puedan disponer de más recursos para el consumo, de forma de ayudar a compensar los efectos la caída de la actividad y su impacto sobre los ingresos de las familias".

"Estas decisiones las iremos evaluando a lo largo del tiempo en función de cómo avance la pande-



mia y las medidas de aislamiento social para evitar que la crisis sature el sistema de salud. Son medidas

para cuidar a nuestra gente, desde lo sanitario y lo económico" finalizó Rodríguez.



**QUEDATE
EN
CASA**

al coronavirus lo combatimos
entre todos

ANTE CUALQUIER
SÍNTOMA O CONSULTA
COMUNICATE AL

107

deis@tierradelfuego.gov.ar
Dirección de Epidemiología
e Información Sanitaria



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

USHUAIA

LA SECRETARÍA DE LA MUJER INTENSIFICA SU ATENCIÓN A VECINAS Y DIVERSIDADES LGBTIQ+

La Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia continúa brindando asistencia a las mujeres y diversidades del colectivo LGBTIQ+ de la ciudad durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Así lo remarcó la titular del área, Noelia Trentino Martire, quien enfatizó que “como nos encomendó el intendente Walter Vuoto, debemos cuidar a los vecinos y vecinas de nuestra ciudad y eso claramente incluye a aquellas mujeres que están atravesando alguna situación de violencia”.

Destacó que en concordancia

con las medidas adoptadas desde el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación “desde la Secretaría readecuamos el sistema de atención que lleva adelante el Programa de Protección Integral de la Mujer y Articulación de Acciones Directas” y además “sumamos canales de comunicación y ahora nos pueden contactar por whatsapp, mensaje de texto,

llamado o por las redes sociales”.

La funcionaria agregó que “continuamos con el sistema de turnos para contención y asesoramiento terapéutico-psicológico y legal de las mujeres y diversidades que lo requieran” y ese trabajo de contención “se realiza a través de videollamadas y es llevado adelante por el equipo interdisciplinario de la Secretaría”.

“Además estamos realizando un seguimiento telefónico a todas las mujeres que han pasado por alguna consulta a nuestras oficinas durante los últimos años”, continuó.

Por último, Trentino Martire recordó que el trabajo de la Secretaría

“es fundamentalmente de asistencia, contención y asesoramiento, teniendo en cuenta que ante una situación de violencia siempre el primer paso es la denuncia policial”, tras lo cual resaltó la medida dictada por el Ejecutivo nacional que establece que cualquier mujer que necesite salir de su hogar para realizar una denuncia o pedir auxilio puede hacerlo aun estando en aislamiento.

Las vías de comunicación de la Secretaría de la Mujer son: teléfono 424550 / whatsapp o mensaje de texto al 2901402039 ó 2901655514 / Facebook Secretaría de la Mujer Ushuaia / Instagram @secretariadelamujerush



RIO GRANDE

AQUELLAS OBRAS QUE CUENTEN CON PROTOCOLO, PODRÁN INICIAR EL TRÁMITE EN EL MUNICIPIO

Todas las obras deberán contar con la aprobación del Comité Operativo de Emergencia. Este miércoles comienza a regir la disposición. Las mismas se reiniciarán solo si cuentan con la aprobación del COE.

La Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos del Municipio de Río Grande, informa que los trámites de inicio o reinicio de obra deberán contar con la aprobación del Comité Operativo de Emergencia, para luego ser presentados ante la Dirección de Obras Particulares del Municipio de Río Grande.

Es importante destacar que en nuestra ciudad solo se reiniciarán las

obras que cuenten con la aprobación del COE, cuya aprobación se tramita vía mail al Ministerio de Obras Públicas de la Provincia (mioysp@tierradelfuego.gov.ar).

Una vez obtenida la aprobación del Comité Operativo de Emergencia, se podrán contactar con la Dirección de Obras Particulares del Municipio de Río Grande, mediante mail (obrasparticulares@riogrande.gob.ar) o al teléfono 02964 - 436236.

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO LLEVA ENTREGADOS MÁS DE 20.000 MÓDULOS ALIMENTARIOS

Corresponden a los empadronados dentro del Programa Alimentario Municipal, como también a las demandas que surgieron de manera espontánea durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio.

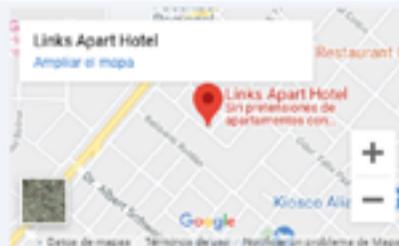
El Municipio de Río Grande, desde el comienzo del aislamiento social, preventivo y obligatorio, hizo entrega de 20.000 módulos alimentarios con el objetivo de atender las distintas demandas de miles de familias de la ciudad. Asimismo, a fin de paliar la situación que atraviesan los vecinos, se brindaron respuestas inmediatas en lo que respecta a la asistencia en emergencias y guardia, como también respuestas directas a grupos en situación de vulnerabilidad.

Al respecto, la secretaria de Desarrollo Social, Silvana Angelinetta, comentó que, desde el comienzo del aislamiento social, preventivo y obligatorio, “hemos puesto el máximo esfuerzo para llegar con asistencia a miles de familias a través de módulos alimentarios y otras asistencias

sociales”. Al mismo tiempo, agregó que “vamos a seguir profundizando la atención a los vecinos porque estamos convencidos que el Estado debe estar presente en una situación extrema como la que estamos atravesando”.

En este sentido, señaló que “los atrasos en los fondos de coparticipación generan dificultades en nuestra planificación y trabajo; pero a pesar de ello vamos a continuar dando respuesta a las demandas espontáneas que se han incrementado debido a esta crisis”.

“Para garantizar los derechos de los vecinos necesitamos recursos, y esos recursos, que pertenecen a los vecinos, hoy están atrasados”, expresó la Secretaria, quien agregó que “a pesar de eso estamos poniendo todo nuestro esfuerzo para llegar a aquellos vecinos que necesitan de nuestra ayuda. El Intendente nos exige que estemos al lado de ellos, sobre todo en esta situación de crisis económica, sanitaria y social”.



Descuento para residentes

+54 9 2964 60365822 Links Apart Hotel

reservas@linksaparthotel.com.ar

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

* Recepción de 6 a 22 hs
* Servicio de lavarropas
* Servicio de conserje

* Utl gratis
* Parking gratis
* Secador de pelo

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar José Hernandez N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO RECUERDA QUE NO SE DEBE ASISTIR A ESPACIOS PÚBLICOS EN LA HORA DE ESPARCIMIENTO

Dicha solicitud se da en el marco de la nueva etapa de cuarentena, que dispone la posibilidad de una hora de salida transitoria para el esparcimiento de los vecinos y vecinas dentro del aislamiento social, preventivo y obligatorio por el COVID-19.

EL Municipio de Río Grande, en el marco de la emergencia sanitaria, y en función de las últimas medidas emitidas a nivel nacional en torno al aislamiento social, preventivo y obligatorio, solicita a la comunidad que, ante la posibilidad de contar con una hora de 'salida transitoria responsable' para el esparcimiento, respetemos las medidas y evitemos la aglomeración de personas, no concurriendo a espacios públicos.

De esta manera, se recuerda que está prohibido asistir a cualquier espacio público que pueda ser pasible de aglomeración de personas, tales como plazas o playones deportivos, brindando una especial recomendación de no utilizar juegos infantiles o ejercitadores que se encuentran en los paseos de la ciudad.

Cabe recordar que, ante la evolución de la cuarentena, y gracias a la responsabilidad de todos los vecinos y vecinas, se ha logrado pasar a la siguiente etapa en la cual se auto-



rizan salidas transitorias, de no más de una hora de duración y una vez al día, que podrán ser realizadas de lunes a sábados, en la franja hora-

ria dada entre las 11 y las 15 horas. Además, se reitera la obligatoriedad de realizar estas salidas con tapabocas o barbijos, y que deben ser en un radio de 500 metros alrededor de sus hogares, como una actividad de esparcimiento, no recreativa, lo que significa que no se deben usar plazas o espacios públicos.

Al respecto, el intendente Martín Perez, expresó que "es un logro de los riograndenses que no haya transmisión comunitaria", e hizo un llamado a mantener el compromiso en esta nueva etapa de cuarentena, ya que "hace muchos días que estamos adentro de nuestros hogares, cuidándonos y siendo muy responsables, con esto hemos podido, por ahora, controlar esta situación. Todas las medidas y recomendaciones oficiales requieren del acompañamiento de la población. La toma de conciencia y la solidaridad es primordial para cuidarnos entre todos".

Ahora podés comprar tu **Etios** o **Yaris** sin salir de tu casa **100% ONLINE**



YARIS

ETIOS



CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

 2901 506980
2901 564747
USHUAIA 2901 607722

 2964 474412
2964 411665
RIO GRANDE 2964 509222

LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO



RIO GRANDE

EL MUNICIPIO CLARIFICÓ ANTE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE COPARTICIPACIÓN, EL ESTADO DE DEUDA

Estuvo presente el secretario de Finanzas, Diego López. Participaron los jefes de cada bloque del cuerpo deliberativo. Se clarificó el estado de la deuda del Gobierno Provincial con el Municipio de Río Grande.

El secretario de Finanzas, Diego López, encabezó la comitiva de funcionarios municipales que participaron del encuentro convocado por la Comisión de Seguimiento de Coparticipación, creada recientemente por los concejales de la ciudad. Durante el encuentro, se detalló y clarificó a los jefes de los distintos bloques las deudas que el Gobierno del Provincia mantiene con el Municipio de Río Grande, en concepto

de fondos de coparticipación, como también distintos retrasos que comprometen el normal funcionamiento del Municipio.

Al respecto, López comentó que “nuestro reclamo no es una cuestión partidaria, sino que es un reclamo fehaciente y claro. Fuimos invitados por la Comisión de Seguimiento de Coparticipación para brindar información precisa sobre los retrasos existentes que el Ejecutivo Provin-

OBRA PÚBLICA

MUNICIPIO, UOCRA Y CÁMARA DE LA CONSTRUCCIÓN ANALIZARON EL PROTOCOLO PROVINCIAL

Se dio en el marco de la reciente aprobación del protocolo que implementó el Gobierno para el inicio/reinicio de la construcción pública y privada. Ambos sectores plantearon dudas e inquietudes.



La secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco, recibió al secretario general de la UOCRA, Julio Ramírez, y al vicepresidente de la Cámara Fuegoquina de la Construcción, Daniel Wallner, con quienes analizó el protocolo que presentó el Gobierno de la Provincia para dar inicio a la actividad de la construcción para obras públicas y privadas, en curso o nuevas.

Al respecto, Mónaco comentó que “los representantes del gremio de la

UOCRA y de la Cámara de la Construcción plantearon sus dudas e inquietudes respecto al nuevo protocolo que dio a conocer el Ministerio de Salud de la Provincia”.

En este sentido, señaló que “nos comprometimos a hacer llegar a las autoridades provinciales sus inquietudes, para ejecutar de manera segura este protocolo y que tanto los trabajadores como el personal ligado conozcan los alcances de la reglamentación establecida”.



cial mantiene con nuestra ciudad”.

En este sentido, señaló que “clarificamos, junto a los jefes de los distintos bloques que componen el cuerpo deliberativo, el estado de la deuda en concepto de fondos coparticipables, como también pertenecientes a la deuda tributaria. El monto total es de más de 400 millones de pesos”.

“El objetivo de este tipo de encuentros es que los concejales acompañen este reclamo que es de los vecinos de Río Grande”, expresó López, quien agregó que “uno de los principales objetivos es priorizar la defensa de la autonomía municipal”.

Asimismo, destacó “la transparencia con la que vamos a brindar la información oficial”, y detalló que “informaremos lo que remite el Gobierno Provincial, en concepto de liquidaciones diarias, y determinaremos lo que deberían remitir al Municipio, para hacer el contraste de si se recibieron o no esos fondos. Vamos a mostrar todas las transferencias y liquidaciones que el Gobierno hace respecto a la deuda de coparticipación”.

El Secretario graficó el monto de

cuánto era la deuda al comienzo de la actual gestión provincial y municipal, y cómo se fue incrementando durante los últimos 4 meses. “Cuando el Gobierno inició su gestión el 17 de diciembre, el stock de deuda era cercana a los 200 millones de pesos. De enero a abril, dicha deuda ascendió a los 320 millones de pesos. Creció 120 millones de pesos, es decir, un millón de pesos por día”.

Por último, López explicó que la misma equivale a la construcción de tres centros de salud, al 50% del presupuesto anual del Concejo Deliberante, al 75% de la nómina salarial municipal, a la pavimentación de 40 cuadras, etc.

“Estamos haciendo un reclamo sin tintes políticos, por eso invitamos a los concejales del bloque FORJA a que nos acompañen porque esos recursos que no llegan al Municipio son recursos que no se pueden volcar en políticas públicas a los vecinos de Río Grande”.

Estuvieron el presidente del Concejo Deliberante Raúl Von Thusen, la concejal Cintia Susñar (Partido Ciudadanos), Javier Calisaya (FORJA), Pablo Llancapani (MPF) y Walter Abregú (Frente de Todos).



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

CRISIS

LA RECUPERACIÓN DEL TURISMO Y LOS DOS ESCENARIOS PROPUESTOS ANTE LA PANDEMIA

“Cuando uno toma vacaciones es para ir a un sitio donde no tenga problemas, relajarse, y volver con las pilas cargadas al trabajo. Viajar a un sitio donde te va a producir un estrés de si te contagias o hay pandemia, nadie lo va a hacer. Hoy la decisión pasa por lo que se puede o no se puede hacer”, dijo Ángel Brisighelli, desde la Cámara de Turismo Tierra de Fuego.

En el escenario más optimista se habla del inicio de una reactivación en el sector para el mes de diciembre. El más pesimista lleva la fecha aproximada para julio del 2021.

Pero hay otra cuestión, el golpe económico delegado por la pandemia, donde las empresas del sector van a te-

ner que depender de los ahorros. “Los empleados van a estar viendo que las empresas donde trabajan van a estar golpeadas y van a tener miedo de lo que va a pasar con su fuente de trabajo, porque el primer gasto que se retrae es el de turismo, y nosotros vamos a ser la última de las actividades que se va a reactivar”, advirtió Brisighelli.

“Si vamos a salir a competir con el destino, vamos a estar todos compitiendo por los mismos pasajeros que se van a querer mover”, agregó.

Según Brisighelli “en este momento toda la parte de compresión de ventas para la temporada de verano está casi parada. El pasajero que contrata todo por su cuenta contrata todo más cerca

de la fecha y a ese habrá que atacarlo a través de redes sociales o promociones. Hay que trabajar mucho por ese lado para motivarlo”.

En la jornada de ayer, la Cámara de Turismo mantuvo un encuentro con el senador Pablo Blanco, que llevará las inquietudes del sector al ministro de Turismo de la Nación.

“Vamos a tratar de que la mayor cantidad de empresas no se pierda. Aquellos puestos de trabajo que se pierdan va a ser muy difícil que se puedan reinsertar en el mercado”, advirtió.

Si bien la cámara argentina de turismo ya tuvo una reunión con el presidente Alberto Fernández, donde llevaron los planteos del sector, según Brisighelli “algunas de las cosas que se le pidió al presidente han salido, otras no. Entendemos que todos los rubros están haciendo planteos y pedidos”.

Ayer se firmó un acuerdo con el Centro de Empleados de Comercio, que comprende la negociación de suspensiones de los empleados.

“Esto implica al estado con aportes económicos, la gente trabajando y una reducción en los salarios del personal, que gracias al aporte del estado son

bastante leves, menos de lo que se habla, pero que genera un escenario de orden y manejo sobre el futuro”, informó el empresario.

“Independiente si la ayuda del estado se mantiene o no, es un arreglo muy positivo. Hubo en todo momento una buena predisposición del centro de empleados de comercio. Se fue trabajando mucho con los abogados para generar situaciones dentro de la ley”, agregó. Y se refirió a la legislación argentina, “que no tiene contemplada una situación como esta, donde el estado les prohíbe a las empresas trabajar. Dentro de lo que permiten los DNU, se puede generar un acuerdo de planificación económica de las empresas, sino que estén cubiertas para evitar problemas de tipo legal”.

Ahora, el acuerdo una vez firmado deberá ser homologado por el ministerio de trabajo. “Hay gremios que entienden que no se pueden pagar sueldos sin ingresos, y que la masa salarial es el principal costo fijo que tienen las empresas. Se entiende que la gente que no está trabajando no puede cobrar lo mismo que el que está en actividad al 100%”, aseguró Brisighelli.

INDUSTRIA

LAS FÁBRICAS ESPERAN LA CONFIRMACIÓN FORMAL PARA VOLVER A LA ACTIVIDAD

Desde el comienzo de la cuarentena, el 15 de marzo, las fábricas nucleadas en AFARTE se encuentran paradas. A esto se suma que los niveles de producción de los últimos meses del año 2019 fueron los más bajos de la década.

Ahora, las fábricas debieron elaborar protocolos, cada una con sus particularidades, para volver a la actividad. Los protocolos sanitarios de prevención para el evitar el contagio del Covid-19 están siendo analizados por el Comité Operativo de Emergencia dispuesto por la provincia.

Según el titular de AFARTE, Federico Hellemeyer, “todavía no se han producido las medidas necesarias para volver. No perdemos las esperanzas que en los próximos días la actividad se pueda retomar en algún grado”.

“El poco stock que se empezó a mover con la entrega online ya se está agotando. Es probable que los productos que fabriquemos entren en falta en esos pocos puntos de venta que todavía hoy siguen vendiendo nuestros productos”, advirtió Hellemeyer por FM Masters.

Y describió que, desde el año pasado “estábamos con un 57% de capacidad ociosa en promedio en todas las líneas”.

Anunciada la apertura de la cuarentena para algunas actividades, se contempló la posibilidad de que las fábricas vuelvan a producir, por lo que se les pidieron los protocolos sanitarios, que, según el titular de AFARTE “en un 99% ya fue todo enviado”.

“Estamos esperando que el gobierno emita una comunicación formal sobre cada uno de los protocolos, para después tomar la decisión administrativa correspondiente para el res-

tablecimiento de la actividad”, dijo.

Y agregó: “Una empresa que está parada hace 45 días, le dicen que tiene que implementar cambios y lo hace a la velocidad de la luz. Pero entendemos que hay procesos burocráticos y cuestiones que tienen que ver con una decisión política que respetamos. Nosotros queremos que se haga lo antes posible”.

Durante la negociación con los gremios del sector, en la que se llegó a un acuerdo con la UOM, donde se evitaron los despidos pero se bajó el salario de los empleados durante la cuarentena, hubo un sindicato que aún no acordó las condiciones de la vuelta: ASIMRA.

“En todas las seccionales de ASIMRA en el país siempre sucede lo mismo. El sindicato más numeroso negocia las condiciones de trabajo y después ASIMRA replica un poco esa manera”, explicó Hellemeyer.

Y señaló que “ASIMRA en su convenio colectivo tiene una cláusula de garantía, que dice que no puede ganar menos de un porcentaje sobre lo que gana un UOM. Esto habla a las claras de una coordinación que tiene que existir entre los sindicatos”.

Para el empresario, “en cada negociación ASIMRA tiene intenciones genuinas, los canales de dialogo están abiertos, pero en este momento pretenden algo distinto, ya se convino con la UOM los términos de la suspensión correspondientes a los días de aislamiento y nos vemos impedidos de replicar eso con ASIMRA”.

Mañana miércoles habrá otra reunión de partes por videoconferencia con el ministerio de trabajo de Nación donde se intentará llegar a un acuerdo.



Somos Ushuaia. Vamos a volver a ponernos de pie



www.ushuaia.gob.ar



más activa

PROVINCIALES

MELELLA ANALIZÓ CON MEONI LA SITUACIÓN DEL TRANSPORTE EN LA EMERGENCIA DEL COVID-19

Analizaron medidas para el regreso del servicio de transporte de larga distancia de manera administrada a futuro.

El gobernador Gustavo Melella mantuvo una videollamada con el ministro de Transporte de la Nación, Mario Meoni donde dialogaron sobre las medidas de prevención en relación a la emergencia por coronavirus, el retorno del servicio de transporte de larga distancia, los posibles avances en relación al regreso de las personas a la residencia habitual y nuevas herramientas para mejorar el cuidado de todos los argentinos.

El mandatario agradeció la predisposición del Ministro de Nación con quien “mantenemos un diálogo fluido y constante” remarcó. En ese sentido el Gobernador remarcó que “siempre que uno lo ha requerido, desde el Ministerio de Transporte nos han dado respuestas.

A su vez, Melella indicó que “ahora el trabajo está centrado en tratar que los vecinos de Tierra del Fuego puedan volver desde los diferentes puntos del país” y enfatizó que “para eso estamos trabajando arduamente,

viendo los protocolos y las acciones a seguir, siempre teniendo en cuenta y primando la salud de las personas y respetando los protocolos de seguridad”.

“Dialogamos sobre esta problemática de los vuelos de cabotaje, de los vuelos de transporte de larga distancia” indicó el Gobernador y respecto a esto último señaló que “el Ministro nos dijo que se está analizando la salida en el mediano plazo de esos transportes hacia las provincias, como así también la planificación de infraestructura para los distintos transportes”.

A su vez, Melella aseguró que “hacemos saber a Meoni y agradecer la gran contribución que tiene el Ministerio de Transporte y que va a ser importante para la salida del aislamiento social preventivo que se lleva adelante”.

De igual modo, se analizaron futuras acciones para prevenir la expansión de contagios en el transporte y se



confirmó que se mantiene el esquema de compensaciones en el transporte por 120 días más para ayudar a las provincias ante la crisis económica que generó la pandemia en todo el país.

Junto al Mandatario provincial

estuvo el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita y desde Nación acompañaron al Ministro Meoni, el Secretario de Gestión de Transporte, Walter Saieg y el Secretario de Articulación Interjurisdiccional de Transporte, Felipe Rodríguez Laguens.4

COVID-19

LA PRENSA NACIONAL DESTACÓ EL CONTROL DE LA PANDEMIA EN TIERRA DEL FUEGO

Se resaltan los datos oficiales que muestran que en la provincia se recuperaron 6 de cada 10 contagiados, cifra que duplica lo conseguido a nivel nacional.

La prensa de diferentes provincias de todo el país se hizo eco de lo conseguido en Tierra del Fuego hasta el momento en la lucha por evitar y contener la propagación del COVID-19, cuyas estadísticas son por lo menos alentadoras, a pesar que queda mucho por hacer todavía ya que el distrito aún se encuentra en el grupo de provin-

cias consideradas de riesgo.

El parte epidemiológico provincial emitido anoche ratificó que un 58,47% de las personas a las que se les diagnosticó coronavirus se ha recuperado, porcentaje que prácticamente duplica la cifra a nivel nacional que actualmente es de un 29%.

Esto incluso fue reconocido desde la Agencia nacional de noticias

Télam que en un informe periodístico ratificó que “seis de cada diez enfermos de coronavirus en la provincia de Tierra del Fuego ya obtuvieron el alta médica, una proporción que duplica la tasa nacional y que según expertos y funcionarios gubernamentales consultados obedece a múltiples factores que van desde la franja etaria de contagiados hasta la respuesta institucional del Estado ante la pandemia”.

La agencia oficial además explica, en dichos de la ministra de Salud, Judit Di Giglio, que uno de los factores para explicar la mayor tasa de recuperación de enfermos en el distrito fue el cuidado de los grupos de riesgos desde que comenzó la pandemia.

La funcionaria señaló a esta agencia que al aislar especialmente a la población más vulnerable al virus, los contagios se produjeron “en el grupo de menor riesgo” y por eso se recuperaron con más rapidez.

En la misma línea, la ministra de Gobierno provincial, Adriana Chapperón, agregó como otro factor la “adecuada respuesta del sistema sanitario ante la pandemia, no solo por la calidad del personal sino también por el seguimiento epide-

miológico de los casos”.

“Pienso que son varios motivos. La edad de la población puede influir. También la cantidad de casos, que aunque son muchos en proporción a la población, no han sido tantos como para desbordar los centros sanitarios”, mencionó Chapperón a Télam.

Sin embargo, la integrante del COE fueguino destacó el trabajo de “búsqueda activa” de casos realizado por el área de Epidemiología de la provincia.

“Cada vez que se diagnostica un caso, se genera un mecanismo de bloqueo. Se entrevista a todos los que han tenido contacto con el contagiado y se los aísla. También se realiza un seguimiento telefónico. No se espera que un paciente llegue a la guardia con complicaciones”, indicó la especialista.

Mientras la curva de contagios en la provincia tiende a aplanarse en las últimas semanas, la de recuperados está en franco crecimiento: era del 37,8% hace 9 días, 21 puntos menos que en la actualidad, cierra el informe periodístico del que se hicieron eco medios de comunicación de diversas provincias del país.

INDUSTRIA

CASTIGLIONE: "TENEMOS QUE GARANTIZAR LA MINIMIZACIÓN DEL RIESGO DE CONTAGIO"

Así lo aseguró la Ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione en referencia a la reactivación industrial. Además destacó que todavía nación no aprobó el reinicio de esta actividad.

La Ministra de Producción y Ambiente de Tierra del Fuego, Sonia Castiglione habló sobre la reactivación industrial y señaló: "Nación estableció que hay que enviar determinados protocolos con la propuesta de los gobernadores del reinicio de algunas actividades y eso se hizo hace dos semanas. Para la reactivación de las industrias no tenemos la aprobación de nación, de todas formas hemos pedido los protocolos individuales de cada planta para que el comité operativo lo comience a analizar".

Y agregó: "estamos a la espera de la resolución de nación y de ahí tenemos que ver cuándo se puede levantar la cuarentena de las indus-

trias. Hay muchas empresas que han invertido para modificar la infraestructura y de los puestos de trabajo".

"La industria tendrá que tener un responsable técnico para que cumpla el protocolo y también dependerá de la responsabilidad de cada trabajador para maximizar las conductas de cuidado. Pero hay que destacar que todas las decisiones que se toman desde la provincia están monitoreadas por el eje de salud y el grado de avance de la pandemia", precisó Castiglione.

Y enfatizó: "este contexto nos afecta a todos económicamente, pero tenemos que garantizar la minimización del riesgo de contagio. Todos queremos que esto pase pero



sin vidas que lamentar. Por nuestra parte, hemos recibido más de 1300 solicitudes de créditos de los cuales 40% son comercios y servicios y estamos priorizando las ayudas para el pago de sueldos y proveedores".

"Tuvimos que modificar sobre la marcha mucha normativa que

apuntaba a un perfil desarrollista y no al de subsistencia. Por ejemplo, los alquileres no estaban previstos. Estamos poniendo mucho recurso humano y financiero para tratar de acompañar a los que están más golpeados por esta situación", concluyó la ministra.

PROVINCIALES

APROBARON EL PROTOCOLO QUE HABILITA LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS



La disposición comenzará a regir a partir de este miércoles. Las obras deberán estar aprobadas por el Comité Operativo de Emergencia.

Mediante la Resolución N° 738/20, el Gobierno de la provincia, a través del Ministerio de Salud, aprobó el protocolo para dar inicio a la actividad de la construcción para obras tanto públicas como privadas. El mismo comenzará a regir desde este miércoles 29 de abril.

Al respecto, la normativa indica en relación a las obras privadas, que solo serán autorizadas aquellas que se lleven a cabo en construcciones que no están habitadas, salvo obras en el exterior.

Además, se autoriza el inicio de actividades complementarias de obras tales como empresas cuyo objeto sea el movimiento de suelo, hormigón elaborado, bloques y derivados; siempre que al momento de la presentación del plan de contingencia puedan acreditar vinculación o presentación de servicios con obras autorizadas por el COE.

Un punto a destacar es que en todas las obras deberán contar previamente con el plan de contingencia aprobado por el COE (Comité Operativo de Emergencia) mediante el procedimiento y los parámetros establecidos en el mismo.

RIO GRANDE

INCENDIO Y DAÑOS MATERIALES EN UNA GAMELA DE CADETES

El fuego en el edificio policial que se encontraba deshabitado comenzó alrededor de las 17.30 de ayer y fue detectado por la guardia de la Escuela de Cadetes de la Policía en el barrio YPF. Las pérdidas fueron solo materiales y afortunadamente no se registraron personas lesionadas.

Según información policial las pérdidas del edificio fueron entre el 80 y 90 por ciento, ya que dentro del mismo había mucho elemento combustible que favoreció la rápida propagación de las llamas.

A pesar de esto el incendio fue controlado gracias a la ardua labor de las dotaciones de Bomberos de la Policía y de Bomberos Voluntarios.

Las causas del ígneo se van a determinar una vez que Bomberos culminen con los trabajos y puedan iniciarse las pericias.

Como consecuencia del incendio, el Servicio Penitenciario con la asistencia de la Policía de la Provincia se encuentra trasladando a 18 internos que se encontraban alojados en una gamela posterior a la del siniestro.



EMPRESAS TEXTILES ANALIZAN LA POSIBILIDAD DE LA VUELTA A LA PRODUCCIÓN

Desde SOIVA informaron que actualmente Blanconieve es la única empresa textil produciendo porque se están fabricando camisolines para el personal de salud. Indicaron que es hay mucha incertidumbre en el sector en relación a los pagos y que las empresas ya presentaron los protocolos para la vuelta al trabajo.



RÍO GRANDE - Desde el SOIVA se refirieron a la situación de incertidumbre que tienen los trabajadores de las distintas empresas y recordaron que durante el macrismo perdieron más de la mitad de los puestos de trabajo, pero que cuando esperaban comenzar a revertir esa tendencia "apareció esto" en relación a la crisis por la pandemia.

Al respecto, la secretaria General del SOIVA Silvia Vidal expli-

có que "Estamos como todos los sectores, la situación cambia día a día y no sabemos lo que va a pasar. Hasta ahora estamos con la gente en la casa y en una empresa (en relación a Blanconieve) sí están trabajando desde hace quince días, pero con un grupo reducido de gente, porque están haciendo un trabajo esencial como son los camisolines para el personal de salud".

La dirigente del Sindicato de

Obreros de la industria del Vestido indicó que no hay definición aún, respecto del porcentaje de sueldo que cobrarán los trabajadores que se encuentran suspendidos. Sobre el particular expresó que "todavía no hemos llegado a nada, estamos esperando. Ahora con este acuerdo que salió a nivel nacional que indica que no se puede cobrar menos del 75 por ciento, veremos, nosotros no vamos a aceptar menos".

Vidal aclaró, en declaraciones al programa "La Mañana en La Tecnó" que esperan poder conseguir un poco y mencionó que "lo cierto es que está muy complicado; una de las empresas recién termina de pagar el mes de marzo, la otra pagó en dos veces, otra descontó un par de ítems, la situación es muy difícil. Ahora estamos parados así que no sabemos qué pasará, de todas maneras haremos los reclamos correspondientes según lo que suceda".

Protocolos para la vuelta

La Secretaria General de SOIVA confirmó además que se está trabajando en la vuelta a la actividad con los correspondientes protocolos. "Las empresas ya los pre-

sentaron al Ministerio de Salud y nos han notificado a nosotros, así que todas tienen su protocolo definido" al tiempo que explicó que la empresa Blanconieve, que está produciendo ropa para el personal sanitario, en ese caso "es muy poca la cantidad de gente que está trabajando, y quienes son pacientes de riesgo no lo están haciendo. Además se está trabajando menos horas y con las correspondientes normas de seguridad, para evitar contagios".

La titular del sindicato textil recordó que la gestión de Mauricio Macri significó "perder más del 50 por ciento de nuestros compañeros, fue una época terrible. Hoy tenemos unos 140 compañeros más o menos, éramos más del doble, cerraron dos fábricas, hubo desvinculaciones. Teníamos la esperanza que la situación cambiara en este año, pero ahora apareció esto" refiriéndose a la crisis por la pandemia. De todas formas manifestó que "hay que pensar primero en la salud, porque si no la recuperación tampoco va a poder ser. Veremos ahora cómo se resuelve el tema del cobro del mes de abril y después lo que pasará con mayo, porque esto parece que se va a extender".

SENADOR NACIONAL

PABLO BLANCO PIDE AL GOBIERNO NACIONAL QUE INCORPORA A LOS PPD AL INGRESO DE EMERGENCIA

"Han quedado sin asistencia en sus ingresos un conjunto de familias trabajadoras, que se desempeñan en las cosechas estacionales y el sector turístico, entre otras. Solicitamos que se subsane este importante vacío y se asista a estas personas", dijo el senador.

El Senador Nacional de Cambios, Pablo Daniel Blanco, pre-

sentó un proyecto de comunicación, solicitando al Gobierno Nacional,



que extienda los alcances del IFE (Ingreso Familiar de Emergencia), establecido mediante el Decreto N° 310 del 23 de marzo de 2020, a los trabajadores en relación de dependencia registrados en el sector privado bajo la modalidad de trabajador Permanente de Prestación Discontinua (PPD), los que al presente estarían sin ningún tipo de asistencia de ingresos, por no quedar alcanzados por ninguna de las medidas recientemente implementadas en la forma de reparaciones de las consecuencias del aislamiento social establecido por causa del COVID-19.

"A raíz de un pedido de varias familias fueguinas que se han visto afectadas por estar bajo esta modalidad contractual que solo obliga a algunas empresas a contratar a sus trabajadores por el término de cuatro meses por año, mientras que el resto del año, quedan excluidos y cesantes de asignaciones o algún

tipo de ayuda social, he presentado este proyecto para que se subsane este vacío y puedan ser asistidas", señaló Blanco.

"Varias provincias argentinas tienen una importante cantidad de trabajadores que revisten esta forma contractual. Los que se desempeñan en las cosechas estacionales y los trabajadores del sector turístico son los casos más numerosos y conocidos. Por estos trabajadores y ante su justificada preocupación es que estamos hoy presentando esta solicitud, para que, con un simple Decreto, el Poder Ejecutivo los incorpore dentro de los alcances del Decreto N° 310 del 23 de marzo de 2020", finalizó el Senador de Tierra del Fuego.

Acompañan la iniciativa los senadores: Víctor Zimmermann, Juan Carlos Marino y Stella Maris Olalla.

GREMIALES

CONFUSIÓN EN LOS PERMISOS DE SALIDAS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Desde la CTA Autónoma denunciaron que se dieron a conocer dos resoluciones diferentes sobre el permiso de circulación para personas con discapacidad y reiteraron que se toman decisiones inconsultas.

RÍO GRANDE - La Secretaría de Discapacidad de la CTA Autónoma de Tierra del Fuego emitió un comunicado de prensa donde aclara el contenido de las dos Resoluciones emitidas por el Ministerio de Salud de Tierra del Fuego respecto al Permiso de Circulación para Personas con Discapacidad.

Señalaron que “con menos de 24 hora de diferencia el Ministerio de Salud de la provincia publicó dos resoluciones sobre el Permiso de Circulación para Personas con Discapacidad (Resoluciones 721 y 722) lo cual, además de evidenciar cierto grado de improvisación, genera gran confusión” y que “a raíz de las numerosas consultas recibidas en relación a este tema, seguimos exponiendo nuestra preocupación por las medidas inconsultas que podrían evitar estas seguidillas de normativas y también hacer más efectiva la comunicación con las PCD y sus familias. Creemos que las organizaciones civiles somos un nexos eficiente y personalizado para poder difundir

y explicar las medidas que atañen a este colectivo, así como realizar aportes a las mismas”.

Desde la organización indicaron que “para sintetizar y evitar que la confusión se haga mayor por la profusión de números e instrumentos legales, las personas que posean CUD podrán desplazarse todos los días sin la restricción de su número de DNI y matrícula del vehículo solamente para las siguientes actividades:

*Adquisición de alimentos, productos farmacéuticos y de primera necesidad (ópticas, productos ortopédicos, higiénicos, lavanderías, combustibles, veterinarias)

*Asistencia a Centros de Salud, con las restricciones impuestas por el Ministerio de Salud (no podrán circular aquellas personas con síntomas de COVID-19 o que formen parte de los grupos de riesgos por otras enfermedades preexistentes, o por estar o haber estado en contacto con personas infectadas o sospechosas de estarlo)



* El cronograma de salidas para las personas con discapacidad intelectual severa o personas con trastornos del espectro autista, establecido por resolución ministe-

rial 695, ahora tampoco está sujeto al N° de DNI.

Las salidas no deben exceder los 20 minutos y en un radio de 200 metros del domicilio de la PCD”.



RECLAMO DE CANCELACIÓN DE DEUDA POR COPARTICIPACIÓN

El cuerpo de concejales de la ciudad de Ushuaia hace público su reclamo ante el gobierno provincial por la coparticipación, recaudación provincial y regalías que le corresponden a la ciudad.

Es fundamental que se transfieran los fondos mencionados para el cumplimiento de las responsabilidades municipales.

El municipio tiene que afrontar gastos que son de público conocimiento como el pago de los sueldos de los empleados municipales, garantizar el desarrollo social, afrontar los gastos que demande la emergencia sanitaria que las circunstancias exigen.

Instamos al Gobierno de la Provincia a cancelar las deudas que mantiene con el Ejecutivo municipal a efectos de desarrollar pautas que solucionen la crisis existente.

Es importante mencionar que los fondos adeudados son de la comunidad de Ushuaia y en tal sentido este Concejo Deliberante tiene la obligación de defender la autonomía municipal en lo jurídico, económico y social.

Ricardo Garramuño

Laura Avila

Juan Carlos Pino

Gabriel de la Vega

Mariana Oviedo

Juan Manuel Romano

Javier Branca

DEPORTES

“COMENZAMOS A ENTRENAR CON LOS DIFERENTES SELECCIONADOS DE FORMA VIRTUAL”

Así lo manifestó el subsecretario de Deporte de la provincia, Gabriel Coto al referirse a la planificación de entrenamiento que se está llevando adelante con los chicos y chicas que participan en instancias competitivas en el marco del aislamiento social preventivo y obligatorio.

Si bien remarcó que se suspendieron hasta el año que viene los Juegos PARAEPADE y EPADE, así como probablemente se haga con los Juegos Araucanía, señaló que “es importante que los chicos estén motivados” y que se están analizando posibles instancias competitivas para el segundo semestre del año cuando se normalice la situación.

En este sentido, Coto señaló que “hace unos días el Comité Ejecutivo de PAREPADE y EPADE, que son los

juegos regionales donde participa nuestra provincia, tomó la decisión de suspender esos eventos que se iban a realizar en el mes de abril. Estaban viendo la posibilidad de reprogramarlos para este año, pero como esto continúa se tomó la decisión de pasarlos para el año 2021”.

“En unos días se reúne el Comité Ejecutivo de los Juegos PARA ARAUCANÍA y ARAUCANÍA que este año tocaban en Chile y seguramente se va a tomar la misma decisión de organi-

zarlos para el año que viene”, explicó.

Con relación a esto, manifestó que “con esta decisión ya confirmada, nosotros comenzamos a entrenar con los diferentes seleccionados desde el día de ayer de forma virtual, a través de Zoom. Tenemos dos preparadores físicos en la ciudad de Río Grande y dos en Ushuaia que se conectan tres veces por semana en diferentes horarios de acuerdo al deporte y hacen el entrenamiento con los chicos”.

Asimismo, dijo que “es importante mantener a los chicos motivados, por lo que propusimos desde el Comité Ejecutivo hacer competencias cuando esto se normalice tentativamente hacia agosto o septiembre si todo sale bien. Sabemos que de deporte y educa-

ción son las últimas actividades que se van a empezar a flexibilizar, así que la idea es hacer competencias bi-provinciales como para que los chicos no pierdan el año competitivo y tengan cierto volumen de juego”.

Con relación a los deportes con los que se está trabajando, sostuvo que son “vóley, básquet, fútbol en deportes de conjunto y en deporte individual judo, ciclismo, atletismo y natación”.

Finalmente, Coto expresó que “no es la manera ideal o la que nos gustaría, porque teníamos otra planificación para el año en cuanto a los seleccionados, pero es la realidad que nos toca y hay que adaptarse a las posibilidades que tenemos”.



CORONAVIRUS

SE REGISTRAN SEIS NUEVOS CASOS EN USHUAIA



Lo informó el Ministerio de Salud de la Provincia. La totalidad de casos confirmados en Tierra del Fuego a la fecha ascienden a 137.

Se incluyen, hasta el momento, 13 casos totales existentes en las Islas Malvinas de los cuales 11 ya han recibido el alta según información de prensa, (debido a la ocupación ilegal del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte no es posible contar con información propia sobre el impacto del COVID -19 en esa parte del territorio argentino).

De los 114 casos correspondien-

tes a Ushuaia son 60 los pacientes que están recuperados. En Río Grande se registran 10 casos positivos totales, todos dados de alta. A la fecha 769 casos han sido descartados en la provincia.

En Ushuaia 1 caso confirmado se encuentra internado en UTI con ARM.

Ushuaia: De los casos confirmados 5 se encuentran en investigación epidemiológica.

Río Grande: todos los casos confirmados tienen nexo epidemiológico

PROVINCIALES

DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTOS EN EL COBRO DE SALARIOS

Así lo informó el titular de la cartera laboral, refiriéndose al aumento de denuncias producto del “no cobro o cobro reducido” de salarios en la provincia durante los primeros días de abril.

El Ministro de Trabajo y Empleo, Marcelo Romero, afirmó que se está elaborando un informe sobre el número de denuncias. La mayoría de los pedidos tienen que ver con incumplimientos en el cobro de salarios.

En relación a los protocolos de seguridad, teniendo en cuenta la pandemia del COVID-19, Romero aseguró que “además de recibir las denuncias, incorporamos a la dirección de higiene y seguridad, para hacer las fiscalizaciones en los comercios o edificios públicos y privados, empezando a tomar recaudos respecto a lo que es la parte infectiva del ministerio”.

Si bien el Ministro reconoció haber actuado con denuncias relacionadas a la seguridad en el trabajo, alertó sobre el aumento en otro tipo

de reclamos y dijo que “ahora están centradas en la reducción de haberes que es una cuestión muy notoria, que abarca el 46% del total de las denuncias, sobre todo en el comercio minorista, tanto de Río Grande como de Ushuaia”.

“Así como el Presidente, el Gobernador y todos los Intendentes de la provincia han priorizado el tema de la salud, conjuntamente con eso y a medida que se alargaba la cuarentena, también se pensaba en variables económicas. Ahora hay una variable que tiene que ver con proteger las fuentes de trabajo y también con la empresa o el comercio minorista que la otorga, porque de nada nos va a servir una empresa quebrada que despidió trabajadores, ni tampoco esos trabajadores despedidos” concluyó.



COPARTICIPACIÓN

GOBIERNO YA TRANSFIRIÓ A LOS MUNICIPIOS DE RÍO GRANDE Y USHUAIA CASI \$2.500 MILLONES

Desde Gobierno afirmaron que desde el inicio de la gestión de Gustavo Melella al frente de la administración pública provincial, el Gobierno de Tierra del Fuego ha transferido a las administraciones municipales de la provincia los fondos correspondientes a los recursos coparticipables, asegurando y respetando así las autonomías municipales.

De acuerdo con el informe elaborado por el Ministerio de Finanzas Públicas, al Municipio de Ushuaia desde el día 17 de diciembre último a hasta el 28 abril le fueron transferidos 1.238 millones de pesos, siendo 1.205 millones de pesos en concep-

to de coparticipación de impuestos nacionales y provinciales, y otros 33 millones por la cancelación del convenio N° 19539 (Decreto N° 4071/19) de fecha 15 de noviembre de 2019, por poco menos de 100 millones de pesos en concepto de deuda por im-

puestos y tasas municipales.

En el caso del Municipio de Río Grande se ha transferido en el mismo período 1.307 millones, siendo 1.286 millones de pesos en concepto de coparticipación de impuestos nacionales y provinciales, y otros 21 millones por la cancelación del convenio N° 19645 (Decreto N° 4070/19) de fecha 20 de noviembre de 2019, por 46 millones de pesos en concepto de deuda por impuestos y tasas municipales.

De esta forma, se canceló la millonaria deuda que había dejado la anterior gestión con las municipalidades de la provincia, y se ha cumplido con las remesas correspondientes al primer trimestre del año en curso, a pesar de la situación de crisis que presentan las arcas públicas de la provincia. Con las que debe atenderse prioritariamente los servicios esenciales en la vida de cada fueguino: la atención en salud de los hospitales y centros de atención primaria de las tres ciudades, el sistema educativo público y privado al cual asisten más 58 mil alumnos en toda la provincia, la protección de la vida a

través de más de 2.000 trabajadores de las fuerzas de seguridad, y atención social a más de 20.000 personas con la provisión de alimentos, además de las 8.000 familias que reciben el subsidio al gas envasado, entre otras medidas.

Incluso, se ha establecido un sistema de envío de dinero dos días a la semana (martes y viernes), reduciendo los días de demora. A diferencia de la anterior gestión en que llegó a remitirse fondos con atrasos de hasta 40 días, al día de ayer la demora en el envío de fondos es de 17 días.

Gracias a este sistema, sólo en Abril, Río Grande recibió más de 346 millones de pesos mientras que Ushuaia alcanzó los 340 millones de pesos. Ello aun en el marco de grave impacto sobre las finanzas provocado por la paralización de la economía provincial por efecto de la pandemia el COVID-19.

Solamente en las últimas dos semanas, del 17 al 28 de abril, en concepto de coparticipación a la Municipalidad de Tolhuin se transfirieron \$17 millones, a Río Grande \$ 221 millones y a Ushuaia \$ 203 millones.

RÍO GRANDE

PELUQUEROS DESCONOCIERON AVANCES PARA VOLVER A LA ACTIVIDAD Y SOLICITARON ASISTENCIA A LAS AUTORIDADES



Por Elias García.- Frente a la posibilidad de que las peluquerías reinicien la actividad de atención al público en los próximos días, referentes de este rubro comercial desconocieron contar con información certera y aguardan respuestas por parte de las autoridades, tanto en la parte operativa que implicaría volver a prestar servicios, como así también en la económica, donde hasta el momento no tuvieron ningún tipo de respuestas.

“Todavía no tenemos información concreta. Se dice que nos van a dejar abrir con un protocolo, con varias restricciones, eso es lo que se comenta. Estamos ya más o menos preparados para atender a la gente, para dar turno, por nuestra página de Facebook, por teléfono”, explicó Oscar Zampini, de la peluquería Bamby de Río Grande, por FM Master's.

“El fuerte de nuestro sector son los niños y si tengo que dar un turno a alguien de algún barrio lejano no sé cómo van a hacer para pasar los controles en vehículo. No sé hasta dónde nos conviene esto”, advirtió.

En ese sentido, el responsable del comercio expresó que los clientes sí contarían con “el comprobante de un ticket donde sale el horario, la fecha, el año y con eso ellos podrían volver a su casa”.

Con un local especializado en corte infantil, Zampini se preguntó “qué cantidad de chicos se podrán atender por día”, teniendo en cuenta las restricciones de circulación, que inhabilitan a los menores a trasladarse por la

ciudad, a excepción de la salida diaria de esparcimiento.

Por otro lado, el peluquero manifestó los inconvenientes que existen en la faz económica: “Venimos atrasados con todos los impuestos, alquiler, pago a proveedores. Nos sentimos solos. No tenemos ninguna respuesta de nadie”, afirmó.

“Nos ofrecieron un subsidio desde Desarrollo Productivo del Gobierno de la provincia y completamos todos los formularios y papeles, pero todavía estamos esperando”, profundizó.

“Tenemos que arrancar de cero y mucha gente se atrasó con toda las cuentas. Y nos van a pedir material descartable para atender a la gente: barbijos, máscaras, guantes, alcohol, desinfectante y hay gente que no sabe de dónde van a sacar”, expresó.

En referencia a otros locales similares al rubro, Zampini señaló que una estética que trabaja en un local lindante “viene atrasada en todo, pagó la mitad del alquiler el mes pasado y ya se le viene el otro mes, no saben qué hacer”. “A ella también le pidieron un montón de cosas para atender, está bueno porque estamos en una pandemia, pero estaría bueno que también alguien se acerque a ayudar”, solicitó.

Por último, en cuanto al diseño de un protocolo, el comerciante anticipó que se trabajará con “turnos distanciados, poca gente en el local respetando el distanciamiento social”, aunque sin mayores novedades para la reapertura del local”.

VONDER THUSEN
CONCEJAL

HACÉ USO DE LA BANCA
DEL VECINO,
ES TU DERECHO

-O.M. N° 1309/00
Y SUS MODIFICATORIAS

CONCEJAL VONDER THUSEN @VONDERTHUSENTDF

WWW.VONDERTHUSEN.COM

PANDEMIA

ARTESANOS Y ARTESANAS DE USHUAIA EN CRISIS

Los integrantes del Paseo de los Artesanos se encuentran transitando una difícil situación económica ya que el aislamiento social obligatoria nacional para contrarrestar el avance del Coronavirus, hizo que el establecimiento se cierre, afectando las ventas que se alimentaban del fluido tránsito de turistas y vecinos.

Por Silvana Minué- Ante este panorama la Comisión del Paseo de Artesanos decidió volcar su situación en una nota enviada al Gobierno Provincial para visibilizar e la necesidad de volver a trabajar. Por primera vez, en 16 años que la institución lleva de vida, se solicita ayuda económica al Estado y la contención de parte de la Municipalidad de Ushuaia. Cabe destacar que en el 2007 fue declarada de interés cultural, turístico y productivo por el Consejo Deliberante.

El integrante de la Comisión, Nicolás Peuriot, la situación que están atravesando: "El Paseo está cerrado desde el 16 de marzo cuando se nos notificó que debíamos cerrar al pertenecer a un edificio de la Municipalidad. A partir de ese momento, las 45 familias que lo integramos nos quedamos sin la posibilidad de generar los ingresos para subsistir cotidianamente. La mayoría viven pura y exclusivamente de esas ventas", explicó.

Acerca de ayudas otorgadas, apuntó en declaraciones a FM MASTER S que "nosotros, en un principio, fuimos consiguiendo asistencia alimentaria, esto es insuficiente. Aparte hay una

realidad, más allá de la asistencia, hay que pagar los impuestos. Hace 45 días que no podemos trabajar".

El artesano sostuvo que "a partir de esta flexibilización que se está habiendo, estamos implementando ventas por WhatsApp o a través de Facebook (Feria Artesanal Ushuaia), pero es un paliativo pequeño. Nuestro presente es muy oscuro. No se llega a cubrir los gastos básicos. Estamos intentando, a través de esta carta abierta, visibilizar la problemática".

Peuriot apuntó que la carta abierta "se la entregamos a los funcionarios locales, pero todavía no conseguimos que alguien se comunique con nosotros" entonces "nos vimos en la obligación de hacer llegar la nota a los medios para ver si logramos una respuesta". Además "nos comunicamos con la Secretaria de Cultura de la Municipalidad para ver si nos podían dar una mano para realizar una página web y nos dijeron que no era posible. En la carta no sólo pedimos que nos den una mano con la página, sino también una asistencia mensual sostenida durante tiempo que dure la pandemia".



"En los 16 años que trabajamos en el paseo nunca hemos pedido este tipo de asistencia. En este contexto, viendo el presente y las perspectivas a futuro, nos vemos en la obligación de hacerlo. Siendo que nuestra actividad depende del turismo, vemos que va a activar con suerte a fin de año. Entonces cómo hacemos para llegar hasta esa fecha, esa es la razón de porque comenzamos a circular el pedido con puntos básicos como que nos den

una mano para hacer la página web, la asistencia mensual y ser habilitado para hacer deliveries si alguien nos compra mediante las redes sociales".

Peuriot recomendó que puedan comunicarse con los artesanos mediante un grupo de whatsapp o en la página de facebook Feria Artesanal Ushuaia. "Hay trabajos en metal, madera, tejidos, nudos, pinturas, cuero, hay mucha variedad en la feria", finalizó Peuriot.

AISLAMIENTO

LA DPOSS RECUERDA LOS MEDIOS DE PAGO PARA ABONAR LAS FACTURAS DEL SERVICIO

En el marco de las restricciones por la pandemia de coronavirus COVID 19, se da una situación excepcional en las alternativas de pago de las facturas de servicios, lo que incluso puede ir variando con el correr de los días.

A partir de esta situación, desde la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) informaron cuáles son actualmente los medios de pago vigentes para esta entidad.

En primer término, se detalló que los usuarios pueden adherir al débito automático con las tarjetas de crédito Visa, Mastercard, Naranja y TDE, pero también al débito en caja de ahorro o cuenta corriente de cualquier entidad bancaria (esto último gestionado a través del Banco Hipotecario).

Además, los usuarios de Home Banking pueden pagar la factura a través de la Red Link o Banelco, dependiendo del sistema al que su banco esté adherido. En ambos casos, también se permite hacer la operatoria en cajeros automáticos y, en el caso de Banelco, el pago puede efectuarse a través del sitio web pagomiscuentas.com.

Asimismo, se puede pagar en los puntos de cobro de Pago Fácil y Ra-

pipago, para lo cual es conveniente consultar en los sitios oficiales de ambos servicios (www.e-pago-facil.com y www.rapipago.com.ar) respecto a cuál es la sucursal más cercana.

También los usuarios pueden acercarse personalmente al local de La Pagaduría (Rosas 173 de Ushuaia) que tiene un régimen de atención similar al bancario (según el último número de DNI).

Finalmente, existe la opción de realizar una transferencia bancaria a la cuenta corriente de la DPOSS cuyo CBU es 2680000601080171002321 y el alias GEN.AGOSTO.FONDO, luego de lo cual se debe enviar el comprobante por mail a tesoreria@dposs.gov.ar con copia a comercial@dposs.gov.ar junto con los siguientes datos: número de factura, dirección del inmueble al que corresponde el pago, nombre y apellido del titular, DNI y período de facturación.

Quienes quieran obtener más detalles de cada alternativa, podrán ingresar al sitio web www.dposs.gov.ar y encontrar más información en el menú "Trámites y pagos" y el submenú "Medios de pago".

ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO
De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

**PABLO
CIGLIUTTI**

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

UNTFD

PIDEN NO INTERACTUAR CON LOS ANIMALES SILVESTRES QUE ANDAN POR LA CALLE EN CUARENTENA

El docente investigador UNTDF/CONICET, Dr. Alejandro Valenzuela, advirtió además sobre los posibles riesgos de contagio de coronavirus a animales domésticos y silvestres en tiempos de pandemia.

Con la implementación del aislamiento social obligatorio ante la pandemia de COVID 19 y la consiguiente disminución de las actividades humanas en todo el mundo, se comenzaron a observar en las grandes ciudades muchas especies de fauna en áreas donde antes no se las veía con tanta frecuencia. Este lunes, al avistaje de zorros y aves en la ciudad de Ushuaia, se sumó un video en las redes sociales que advirtió la presencia de un visón americano en plena calle San Martín.

Al respecto, el especialista en conservación y manejo de fauna silvestre, Dr. Alejandro Valenzuela, profesor del Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales (ICPA) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego e Investigador del CONICET, explicó el fenómeno que por estos días advierten vecinos de la capital fueguina: "No se trata de una «invasión», sino de especies que ya se encontraban en la ciudad y en sus periferias y que ahora salen con más frecuencia. Como producto de la poca actividad humana cambiaron su comportamiento y se animan a transitar por zonas donde antes no lo hacían", indicó Valenzuela.

Y agregó "además tenemos que tener en cuenta que nosotros mismos, al poner un freno en nuestras actividades y quedarnos en casa, nos tomamos el tiempo de registrar a la fauna y estamos más ávidos de hacer observaciones de la naturaleza, aunque sea desde la ventana. Básicamente es una combinación de menos actividad humana, cambio comportamental de las especies y más ojos atentos mirando".

Con el avance del periodo de cuarentena, y autorización de las salidas de esparcimiento a partir de este lunes 27 de abril, los fueguinos podrán salir una hora por día entre las 11 y 15 horas para actividades recreativas, obedeciendo siempre las normas de distanciamiento social.

Por lo tanto, ahora las personas en movimiento tendrán la oportunidad caminar un poco, lo cual también permitirá seguramente encontrarse con esa fauna. "Quedó en evidencia que hay avistamientos que sorprendieron a los residentes de Ushuaia, por ejemplo, en la cantidad de videos y fotos de fauna que circularon por las redes sociales el mismo lunes. Y en particular el video de un visón americano caminando por el centro de la ciudad" dijo el especialista.

Valenzuela explicó que el visón americano no es una especie doméstica y no se debe confundir con el hurón que algunas personas tienen de mascota. "Esta es una especie introducida, igual que el castor, que fue traída a Tierra del Fuego en los años 40 para la industria peletera y luego liberada en el ambiente. Es muy adaptable a la presencia humana y es muy común encontrarlo en toda la isla, hasta se lo puede ver fácilmente en Playa Larga, en la zona del Pipo e incluso en el propio puerto de la ciudad".

"Es un depredador que vive asociado a la costa del mar y cuerpos de agua dulce y se alimenta tanto de peces y ratones, como de aves marinas cuyas poblaciones puede afectar seriamente, principalmen-

te por consumir huevos y pichones, pero también adultos. Además, por competencia y transmisión de enfermedades el visón puede afectar a los carnívoros nativos, como el huillín y el zorro colorado. Si bien son animales muy bonitos y curiosos, los visones son bastante feroces y muerden fácilmente si uno trata de agarrarlos", precisó.

Animales en tiempo de coronavirus

En relación al COVID-19, Valenzuela comentó que se ha descubierto que los gatos pueden ser portadores del virus e incluso enfermarse. Del mismo modo, se encontró que los hurones (que son de la misma familia que el visón) podrían contagiarse del virus y ser vectores. Además, se encontró presencia del virus en las heces de estos animales. "Tenemos que ser cuidadosos y responsables. Ya todos saben que este coronavirus probablemente surgió de animales silvestres en Asia que fueron sobreexplotados y comercializados", señaló.

Pero además, advirtió "también otras especies podrían enfermarse o ser vectores, por ejemplo está comprobado que nuestros gatos domésticos pueden actuar de transmisores de COVID-19. Así que más allá de la tenencia responsable de mascotas que todos debemos practicar para que los gatos no impacten en la fauna nativa o molesten a los vecinos, ahora también no deberíamos dejarlos salir de nuestras casas porque en la práctica sería casi como violar la cuarentena. Ya sea porque alguno de nosotros se enfermó y contagiamos a nuestra mascota, y luego ella puede dispersar el virus afuera, o porque en sus salidas el gato se contagia y nos trae



el virus a nuestra casa" manifestó el docente-investigador de la UNTDF.

Según Valenzuela, "todavía tenemos que investigar más la ecología de esta enfermedad, pero existe una posibilidad que los humanos podamos contagiar el virus a nuestros felinos, que luego al permitirles salir de nuestras casas éstos se lo transmitan a especies silvestres, como los visones (que como surge de los videos conviven con nosotros aunque no los veamos tan seguido), y finalmente esta especie exótica podría transmitirlo a las nativas, incluso a algunas en peligro de extinción como el huillín o el zorro colorado fueguino".

Finalmente recomendó "no hay que tenerle miedo a las especies silvestres, naturalmente no tienen el virus, pero nosotros tenemos que ser responsables con nuestras acciones para que así se mantenga. Es recomendable no dejar a nuestros gatos salir de las casas siempre porque afectan la biodiversidad cazando las especies nativas, pero además para evitar que puedan contagiarse o contagiar enfermedades. Sostengamos la cuarentena en serio y en ese sentido sería sumamente irresponsable seguir diciendo «mi gato no», sostuvo el docente de la UNTDF.

"Se mira y no se toca"

Además, el doctor apuntó "sugiero no

interactuar con la fauna silvestre, ahora y nunca. Debemos evitar cualquier tipo de contacto, como alimentarla, darle agua, manipularla porque no solo le estamos haciendo un mal a ese individuo, sino que nos ponemos en riesgo a nosotros mismos, y también evitar que nuestras mascotas entren en contacto con especies silvestres". En concordancia con el científico local, la Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos (SAREM) recomendó a la comunidad en general no comprar, cazar, mantener en cautiverio ni interactuar animales silvestres, ya sea como mascotas, para consumo o simplemente un contacto casual.

Cabe destacar que este periodo de "crisis" que está viviendo el mundo nos permite dimensionar cuál era nuestra relación con el ambiente y la fauna y darnos cuenta que tenemos un solo planeta y también una salud, es decir que en realidad la salud ambiental y la salud humana son una sola. En ese sentido el especialista sostuvo que "es un buen momento para que reflexionemos cómo queremos volver a nuestras actividades una vez que termine el aislamiento, y qué podemos aprender para reconstruir mejor nuestra relación con el ambiente y todas las especies que conviven con nosotros", concluyó el Dr. Alejandro Valenzuela.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento

DEPORTES

EL EQUIPO DE DEPORTE ADAPTADO CONTINÚA CON LOS ENTRENAMIENTOS EN SUS HOGARES

Los deportistas provinciales del equipo de deporte adaptado continúan con los entrenamientos desde sus hogares. Los entrenadores brindan las rutinas semanales, que son realizadas en las casas. Además, hay un encuentro virtual con las familias una vez por semana.

USHUAIA.- Los equipos provinciales de deporte adaptado siguen los entrenamientos en sus respectivos hogares, cumpliendo así con las medidas preventivas sanitarias que rigen ante la pandemia de coronavirus. Los seleccionados provinciales se preparaban para los Juegos Patagónicos ParaEpade, que se iban a disputar en Neuquén, y que la semana pasada, en reunión del Comité Ejecutivo del Epade fueron aplazados a 2021, pese a ello, los deportistas provinciales mantienen sus prácticas en sus casas.

“Habíamos iniciado los entrenamientos en las primeras semanas de enero, en el gimnasio del Ana Giró y en el Polo Deportivo de Andorra, con tres estímulos semanales en las disciplinas de atletismo y natación, además de básquet y bochas”, manifestó Diego Rosales, responsable provincial de los cuerpos técnicos de los deportes adaptados de la Secretaría de Deportes; y expuso que están muy contentos con el plantel de profesores

conformado este año, “donde pudimos sumar a varios profes al trabajo con el deporte adaptado”.

Los deportistas con discapacidad tuvieron un primer encuentro provincial y tuvieron un desarrollo colectivo en todos los deportes. “Hicimos la primera concentración provincial de deporte adaptado en todas las disciplinas, algo que implementamos y pensamos intentar brindarle la continuidad en el tiempo con varias concentraciones en las diferentes ciudades de la provincia. Tuvimos más de 110 inscriptos en las pruebas de atletismo, unos 50 nadadores en las citas de natación; y la idea de seguir sumando chicos a los espacios de bochas y básquet”, mencionó Rosales.

El aislamiento social “nos frenó todo el trabajo y la planificación. Los entrenamientos se paralizaron ante el panorama del coronavirus, y al momento que me notificaron que ya no podían asistir a las prácticas a modo

preventivo iniciamos luego los entrenamientos en las casas”. Y añadió que “los profes les mandan una rutina de entrenamiento semanal. Los chicos reciben su rutina y van desplegando las actividades que les pasan los profes. Lo importante es que sigan en movimiento y sigan trabajando bajo los lineamientos de los encargados de cada uno de los deportes”.

Dentro de las acciones que son planificadas por el área, se llevan adelante reuniones virtuales con los

familiares de los deportistas para coordinar los ejercicios semanales que deber efectuarse a lo largo de la semana. “Tuvimos un contacto vía Zoom con las familias, justamente, para ver cómo llevan adelante los ejercicios con los chicos y poder efectuar las correcciones pertinentes. Este procedimiento se repite una vez por semana para darle los lineamientos necesarios para realizar todo el trabajo de entrenamiento de la semana”, concluyó Diego Rosales.



DEPORTES

LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE TOKIO PODRÍAN ANULARSE SI NO SE CONTROLA EL CORONAVIRUS EN 2021

El presidente del Comité Organizador de Tokio 2020, Yoshiro Mori, advirtió que los Juegos Olímpicos “serán anulados” si no se controla la pandemia del coronavirus, que ya provocó la postergación de la cita al año próximo.

“Si la pandemia no está bajo control en 2021, los Juegos serán anulados”, afirmó Mori en una entrevista con el diario japonés ‘Nikkan Sports’.

El coronavirus obligó al Comité Olímpico Internacional (COI) y al gobierno de Japón a aplazar las Olimpiadas, programadas ahora del 23 de julio al 8 de agosto de 2021.

Mori expresó que una nueva postergación es inviable por lo cual si para esa fecha la Covid-19 no está bajo control los Juegos Olímpicos serán cancelados.

El presidente del Comité Organizador de Tokio 2020 respondió con un lacónico “no” ante la consulta de un posible nuevo cambio de fecha para la cita por la pandemia, a la que calificó

como un “enemigo invisible”.

“En tal caso, serán cancelados”, insistió Mori, quien recordó que las Olimpiadas sólo fueron canceladas en tiempos de una Guerra Mundial, pues Tokio también debió cancelar la edición de 1940 luego que Berlín anuló la de 1916.

Igualmente, Mori expresó su confianza en que el coronavirus será controlado y permitirá a Japón y al COI desarrollar “las Olimpiadas en paz el próximo verano”.

“Estas Olimpiadas serán mucho más valiosas que cualquier otra previa si logramos realizarlas tras ganar esta batalla. Debemos confiar, de lo contrario nuestro duro trabajo y esfuerzos no tendrán recompensa”,

consideró Mori.

El presidente de la Asociación Médica de Japón, Yoshitake Yokokura, también alertó hoy que será “difícil” llevar adelante los Juegos Olímpicos sin una vacuna eficaz o un tratamiento efectivo contra el coronavirus.

Mori también indicó que Japón evalúa organizar una ceremonia de apertura compartida para los Juegos Olímpicos y los Paralímpicos, previstos del 24 de agosto al 5 de septiembre, con el objetivo de reducir costos.

“Dado que la situación cambió dramáticamente, debemos revisar áreas clave, incluyendo las ceremonias. Habrá un recorte considerable en los costos y un gran mensaje de victoria contra la crisis global, pero

no es fácil”, subrayó Mori, informó la agencia ANSA.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
 2964-612855
 2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

NACIONALES

CONVENIO PARA LA IDENTIFICACIÓN DIGITAL DEL RENAPER PARA SESIONES VIRTUALES

El ministro del Interior, Wado de Pedro, mantuvo un encuentro en el Congreso de la Nación con el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, para actualizar la firma del convenio que permitirá al Registro Nacional de las Personas (Renaper) brindar el servicio necesario que garantice el registro e identificación de los diputados y las diputadas que participen virtualmente de la labor parlamentaria a desarrollarse a partir del marco de la pandemia de Covid-19.

Durante el encuentro, el titular de la Cámara baja y el ministro del Interior realizaron una teleconferencia con el titular del organismo, Santiago Rodríguez, quien brindó detalles técnicos del sistema que se pondrá en práctica para el desarrollo de la labor de los legisladores.

Tras la firma, Wado de Pedro detalló que "se trata de un convenio para poder colaborar con el Poder Legislativo", dado que "entendemos que como todos los poderes del Estado, en el marco de la pandemia tienen que encontrar la forma para poder funcionar".

A la vez, destacó que "desde el Ministerio del Interior estamos a total disposición con el Poder Legislativo para que pueda funcionar con total normalidad dentro de la pandemia".

Por su parte Sergio Massa aseguró que "con esta firma estamos dando quizás el paso más importante que podemos dar para que el Congreso pase de los analógico a lo digital, es decir pasar a las sesiones virtuales a partir del registro de validación facial con la tecnología que nos pone a disposición el Ministerio del Interior y el Renaper".



NACIONALES

PACTO UIA-CGT PARA RECORTAR UN CUARTO DEL SALARIO

El paquete de cobertura social, laboral y económica es de dimensión y magnitud muy importante para que la pandemia, que tiene un elevado costo personal y familiar por el confinamiento, no genere más angustia por la incertidumbre acerca de cuál será el flujo mensual de ingresos en los hogares y en las empresas.

El Gobierno armó un paquete de asistencia económica de 5,6 por ciento del PIB entre los meses de abril y junio para combatir los efectos del coronavirus. El monto estimado entre gasto fiscal y facilidades financieras alcanza los 1,7 billones de pesos.

La intervención sanitaria y eco-

nómica de la administración Fernández es excepcional, más aun teniendo en cuenta con una economía arrastrando la recesión macrista y con la desarticulación y debilitamiento de las funciones básicas del Estado de los últimos cuatro años.

Cuando empieza a girar el inmenso dispositivo de protección social, laboral y económica, se anuncia un inoportuno pacto, con el aval oficial, de reducción del 25 por ciento retroactivo a abril para miles de trabajadores y trabajadoras suspendidos.

El Estado decidió hacerse cargo del 50 por ciento del salario, con giros directos a la cuenta del traba-

jador, de empresas que se inscriban en la AFIP. ¿Cuál es el motivo entonces para que trabajadores y sus familias, que están cumpliendo la cuarentena con una integridad y una conducta solidaria impresionante, tengan que padecer en estas circunstancias críticas el recorte de un cuarto de sus ingresos?

Ingresos que han sido castigados con dureza durante el macrismo, con pérdidas fulminantes en términos reales, y que en estos meses, sin ajuste de paritarias y con alza de precios de alimentos, siguen siendo golpeados.

Hasta ahora hubo iniciativas con más o menos efectividad, aciertos y errores en la gestión, pero ninguna



fue de tan escasa sensibilidad y criterio económico como la de pactar el recorte del salario de trabajadores suspendidos por culpa de la crisis generada por la pandemia.

imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

PANDEMIA

ARGENTINA EN EL PODIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

El paquete de asistencia económica para combatir los efectos de la pandemia para el trimestre abril-junio sumará 1,7 billones de pesos, un 5,6 por ciento del PIB.

Según material de trabajo de la Secretaría de Política Económica, ese monto incluye gasto fiscal y facilidades financieras. De acuerdo con datos del Monitor Fiscal del FMI (abril), en lo que se refiere a las políticas fiscales, la respuesta argentina se encuentra sexta, con paquetes similares a los de Alemania y Reino Unido y por encima de Brasil, China, Corea, Italia, España y Francia.

En los últimos días comenzó a criticarse por insuficientes los aportes directos del Estado para amortiguar los efectos de la cuarentena que se dispuso para aplanar la curva de contagios. Desde el equipo económico de Alberto Fernández insisten en que el paquete contracíclico se aplica en un contexto recesivo en Argentina que es previo a la pandemia del coronavirus. La Argentina cuenta a su favor, respecto de otros países, con una infraestructura pública de protección social preexistente que el macrismo no logró desarticular.

El paquetazo

Tras decretarse el aislamiento social, preventivo y obligatorio, el equipo económico comenzó a delinear medidas económicas y productivas para atender a la población más vulnerable y a los sectores de actividad afectados. Por un lado se aplicaron medidas de índole fiscal, como el IFE (10 mil pesos), el ATP (pago de salarios) o bonos extraordinarios, que tienen una frecuencia, hasta ahora, mensual. Por el otro, se delineó un paquete crediticio

vinculado a la financiación de créditos productivos orientados a empresas y sectores afectados por la emergencia. Estas líneas son financiadas con aportes del Tesoro para subsidiar tasas de interés u ofrecer programas de garantías.

De acuerdo con cifras oficiales, el primer grupo implica un desembolso de 350 mil millones de pesos mensuales, lo que equivale a casi 1,2 por ciento del PIB. Al finalizar el segundo trimestre del año, "se estaría alcanzando un valor cercano a los 1,05 billones de pesos, o sea, 3,5 por ciento del PIB", explican desde el Palacio de Hacienda. El segundo grupo de políticas representa una masa monetaria a devengar en los próximos meses de 640 mil millones de pesos, un 2,1 por ciento del PIB. El total son 1,7 billones de pesos, un 5,6 por ciento del PIB.

En los cálculos no se toma en cuenta la infraestructura preexistente en materia sanitaria y de derechos que impone un piso de protección social que otros países no tienen. La Argentina, pese a los recortes de la administración anterior, dedica el 0,7 por ciento del PIB por mes (211.000 millones de pesos) en asignaciones familiares, por Hijo y por Embarazo, jubilaciones y pensiones, pensiones no contributivas y pensión universal por adulto mayor.

"Si se toman las medidas fiscales y de crédito de emergencia y el piso de seguridad social, se estaría alcanzado todos los meses un 4 por ciento del PIB. Si, además, el paquete fiscal de medidas se extendiera algunos meses, ese 4

por ciento podría ascender a más del 7,7 por ciento del PIB", replican en el Gobierno en referencia a cálculos más conservadores que se conocieron por estos días sobre estas partidas.

La otra curva

Para aplanar la curva de contagios el Gobierno debió empinar la curva del gasto fiscal y la emisión monetaria, algo que critica el ala más conservadora de la oposición. Sin embargo, la mayoría de los gobiernos están haciendo inyecciones billonarias de liquidez y enfocando la ayuda en transferencias directas, lo mismo que Argentina.

Según el monitor del Fondo, el país se encuentra sexto en porcentaje del PIB destinado a políticas fiscales en el marco de la cuarentena. Es importante tener en cuenta también el Producto

de cada país. No representa lo mismo igual porcentaje para la economía estadounidense que para Indonesia. Tampoco es lo mismo el esfuerzo fiscal de un país como Argentina, con la crisis que heredó, que en igual porcentaje podría serlo para Brasil.

La medición del FMI en la que Argentina aparece sexta corresponde solo al gasto fiscal (3,5 por ciento del PIB), sin contabilizar las facilidades financieras (2,1). En primer lugar está Australia, con un 10,6 por ciento de PIB, y le siguen en orden Japón (10,0 por ciento), Estados Unidos (6,9), Canadá (5,2), Alemania (4,4), Argentina (3,5), Reino Unido (3,1), Brasil (2,9), China (2,5), Indonesia (1,8), Turquía (1,6), Corea (1,5), Italia (1,2), España (1,2), Rusia (0,9), México (0,8), Francia (0,7) e India (0,7).



HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Prepárese, ya que será una época ideal para informarse, comunicar y descubrir todo lo necesario para no quedar aislado de su entorno social. Aproveche.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Comprenda que deberá concentrarse en muy pocas cosas durante esta jornada. Sepa que su mente necesita relajarse y evadir la confusión, tómese las cosas con calma.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Recuerde que no todo puede solucionarse con un cerrar y abrir de ojos. Avance con un paso medido en todo momento y verá que logrará sus propósitos.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



En cuanto pueda, defina sus proyectos e ideales. Prepárese, ya que vivirá unos días donde Marte lo invitará a mantener más decisión en el camino que eligió.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Evite angustiarse cuando se equivoca, sepa que siempre aprendemos y reflexionamos a partir de nuestros errores personales. Pronto encontrará la solución.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Evite convertirse en su propio enemigo, deseche lo negativo que lo persigue. Aprenda a observar los aspectos positivos de su vida y construya un futuro mejor.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Tenga cuidado, ya que transitará unos días donde la incertidumbre lo paralizará. Elija alguna opción y en todo caso haga los cambios sobre la marcha.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de tener miedo y arriesgue la decisión. Será una etapa ideal para determinar y pensar lo que es más conveniente para su vida en estos momentos.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Será una época ideal para informarse, comunicar y descubrir todo lo necesario para no quedar aislado de su entorno social. Aproveche.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Momento óptimo para que fortalezca la autoestima y refuerce la posición. Procure valorar sus ideales frente a la gente que lo rodea y nadie podrá oponerse.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa que pronto saldrán a la luz algunos cuestionamientos que habían quedado sin respuesta y claridad en sus pensamientos. Resuélvalos y actúe rápido.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Empiece a dejar de lado su egoísmo sin sentido, así tendrá la posibilidad de escalar en todos los aspectos de su vida personal. Cambie de actitud.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$64,10

Venta
\$68,86

PESO CHILENO

Compra
\$0,0656

Venta
\$0,0777

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUTOFARMA Tel: 433212 Rosales 444	DEL LAGO Tel: (02901) 49 - 2229 Av. De los Shelknam 115	KUANIP II Tel: 424797 Leopoldo Lugones 1895

CLIMA

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 5°C Máxima 10°C	 Mínima 3°C Máxima 8°C	 Máxima 2°C Máxima 7°C	 Mínima 3°C Máxima 8°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.